

## Red Feminista Frente a la Violencia contra las mujeres



### Monitoreo de Noticias- octubre

#### Condena de 42 años para padre que violaba a su hija.

LPG/Pag.20/Miércoles 1/Octubre-2014

- ▶ El Juzgado Sexto de Sentencia de San Salvador absolvió al inspector jefe de la PCN. Antonio Cruz Preza Sánchez, acusado por los delitos de acoso, expresiones de violencia contra la mujer y otras agresiones sexuales.
- ▶ Las tres supuestas víctimas eran agentes policiales destacadas en la delegación del sistema 911 de Ilopango, San Salvador. Ellas denunciaron a Preza porque “les hacía tocamientos en sus cuerpos” y porque comentaba “que las mujeres agentes estorbaban en las patrullas policiales”. La jueza, sin embargo, no consideró que el imputado hubiese cometido los delitos, y señaló que el inspector “había llegado a poner orden” a la delegación.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/01/condena-de-42-aos-para-padre-que-violaba-a-su-hija>

---

#### Cae supuesto violador.

LPG/Pag.59/Miércoles 1/Octubre-2014

- ▶ La PNC de La Unión capturó a Tiberno Antonio Romero Villatoro, de 25 años, acusado del delito de violación. La detención fue realizada en el periodo de la flagrancia en el caserío Los Cortes del cantón Gavilán, El Carmen. La víctima es una mujer de aproximadamente 40 años, que fue sometida sexualmente en su vivienda por el detenido. Al estar sola, informaron fuentes policiales.

---

#### A la cárcel 16 años por intentar matar a esposos.

LPG/Pag.47/Jueves 2/Octubre-2014

- ▶ El Juzgado de Sentencia de Sonsonate condenó a 16 años de prisión a Edwin Balmore Quintanilla Guillén tras comprobarse que cometió los delitos de homicidio agravado imperfecto, lesiones graves y portación ilegal de armas de fuego. Quintanilla intentó matar a una pareja de esposos en agosto de 2013 cuando los interceptó en una calle del caserío La Camándula, en el cantón Los Lagartos, San Julián. Atacó primero con arma blanca al hombre, lesionándolo; después se encontró con la esposa de la víctima y también la hirió. Los esposos lograron sobrevivir y pusieron la denuncia ante las autoridades. El ahora condenado fue detenido 10 días después de haber cometido el ataque.

---

#### Hombre mata a su expareja frente a hija de cuatro años.

EDH/Pag.15/Jueves 2/Octubre-2014

- ▶ Una niña de cuatro años fue testigo de cómo su padre, de 40, mató a su madre en la vivienda de unos vecinos, donde la víctima trató de refugiarse para evadir el ataque. Brendy Arely Campos, de 28 años, fue asesinada por Heriberto Paniagua, en la lotificación Prados, cantón Miraflores, San Miguel.

- ▶ Meses atrás, un tribunal le había puesto restricciones al homicida para poder ver a su hija, así como para acercarse a su expareja. La decisión judicial de nada sirvió porque Paniagua llegó armado y enfurecido, a la vivienda de Campos, donde comenzó la pelea.
- ▶ "Con pistola en mano, dijo que la mataría. Ella estaba sola con la niña y, en su intento por escapar, corrió a pedir ayuda a la casa del vecino. Se introdujo corriendo, pero Paniagua le disparó y cayó tendida en la sala", relató un pariente de la víctima. Los testigos explicaron que la hija de la pareja presenció el hecho y luego se quedó llorando en medio de la calle.
- ▶ La víctima y Paniagua estaban separados desde hace meses. Él había regresado de Estados Unidos y en reiteradas ocasiones intentó convencerla para que retomaran la relación. Se sabe que la víctima había rechazado la propuesta y el homicida creía que ya tenía otra pareja. Por esta razón, él la había amenazado y no era la primera vez que intentaba agredirla. La víctima murió tras recibir un balazo en el tórax.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=9136983](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=9136983)

---

### **Autoridades especializan a personal oficial en delitos en contra de la mujer.**

**CoLatino/Pag.3/Jueves 2/Octubre-2014**

- ▶ La violencia en contra de la mujer sigue en números rojos. Violaciones, acoso, maltrato físico, maltrato verbal y feminicidios son los delitos que encabezan en la lista de denuncia ante las autoridades.
- ▶ De estos delitos los más graves para la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres es los feminicidios, que siguen al alza. Según los datos de enero hasta la fecha se han cometido 216 mujeres asesinatos en contra de mujeres. La Red considera importante que se haga cumplir la ley y que exista una sanción "pertinente".
- ▶ Irma Amaya, de las Mélicas, aseguró que las sanciones deben de ser aplicadas sobre todo, en casos de violencia tan graves como los asesinatos. La representante de las Mélicas considera de vital importancia la capacitación y formación del personal de los cuerpos de seguridad, en temas de violencia en contra de la mujer.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/autoridades-especializan-a-personal-policia-en-delitos-en-contra-de-la-mujer/>

---

### **Marero mató a su novia de 23 puñaladas porque ella terminó la relación.**

**La Página/Jueves 2/Octubre-2014**

- ▶ Maycol Antonio Cabrera Donado mató a Kathya Gabriela Calvo Sánchez, quien era su pareja sentimental, el 28 de marzo de este año con 23 cuchilladas que le hundió en las mejillas, cuello, clavícula, pecho, tórax, abdomen, brazos y piernas. El día del crimen, la víctima se separó del hombre con quien se había acompañado un año antes.
- ▶ El motivo del asesinato, de acuerdo a la información recolectada en el juicio contra Cabrera por la Fiscalía General (FGR), es que ella se cansó de los abusos psicológicos y físicos que sufría.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/99687/2014/10/02/-Marero-mato-a-su-novia-de-23-punaladas-porque-ella-termino-la-relacion>

---

### **216 mujeres han sido asesinadas este año.**

**LPG/Pag.28/Miernes 3/Octubre-2014**

- ▶ El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Ramírez Landaverde, informó ayer que en lo que va del año han sido ultimadas 216 mujeres. Cuatro de esos crímenes ocurrieron en San Miguel, Usulután, Apopa y Soyapango.

- ▶ De acuerdo con el funcionario, no todos los casos son calificados como feminicidios (crimen cometido por el hecho de ser mujer) por las autoridades; sin embargo, todos son tratados con una técnica de investigación como si lo fueran. detalló el comisionado.
- ▶ Ramírez Landaverde argumentó que la edad de las mujeres más vulnerables es de los 18 a los 30 años y, en un segundo grupo, de los 30 a los 40. “Si bien es cierto que el grupo de los menores, en relación con todos los homicidios, es una cifra importante, el de las mujeres (adultas) se encuentra en el tercer lugar”, dijo.
- ▶ Los casos de violencia contra las mujeres, según la PNC, han ido en aumento en comparación con los reportados en 2013, cuando de enero a septiembre hubo 145, es decir, un alza del 48 %.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/03/216-mujeres-han-sido-asesinadas-este-ao>

---

#### **CODH critica detención de menores y mujeres.**

**LPG/Pag.30/Miernes 3/Octubre-2014**

- ▶ Los niños y mujeres migrantes centroamericanos detenidos en Estados Unidos carecen de una asistencia legal adecuada y su detención es “completamente inaceptable”, afirmó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
- ▶ El informe del organismo, basado en Washington, siguió a una reciente visita a centros de detención en el estado de Texas.
- ▶ “(El método de detención) está afectando los derechos humanos de muchos niños, niñas, adolescentes y sus familias”, dijo el miércoles el chileno Felipe González, segundo vicepresidente y relator sobre derechos de migrantes de la comisión.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/03/cidh-critica-detencion-de-menores-y-mujeres>

---

#### **Ataques dejan sin vida a dos mujeres.**

**LPG/Pag.59/Miernes 3/Octubre-2014**

- ▶ El primero de los homicidios, ocurrió en el parque central de Jucuapa, Usulután, cuando tres hombres que se conducían a pie realizaron varios disparos contra dos menores que se encontraban en el sector. Los dos adolescentes resultaron lesionados, pero las balas impactaron contra una mujer que se encontraba cerrando su negocio de comida ubicado en la zona y resultó herida, sin embargo, la mujer falleció antes de ser atendida por los médicos. El reporte de la PNC señala que la víctima fue identificada como Blanca Azucena Sorto, de 57 años. El jefe policial agregó que el ataque armado iba dirigido contra los dos menores, quienes están perfilados como miembros de pandillas.
- ▶ Mientras que en el alberque ex-INCAFE, ubicado en Santiago de María, Usulután, fue lesionada de bala Iris Roxana Villalobos Rosales, de 26 años, cuando se encontraba en su vivienda. La mujer fue trasladada aún con vida al Hospital Nacional de Santiago de María, pero falleció mientras era atendida por los médicos. Al parecer miembros de pandillas efectuaron varios disparos y uno de estos impactó en Villalobos Rosales.
- ▶ En ambos casos la policía no reportó capturas.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/03/ataques-dejan-sin-vida-a-dos-mujeres>

---

#### **Fallece anciano herido por defender doméstica.**

**LPG/Pag.63/Miernes 3/Octubre-2014**

- ▶ Las autoridades policiales de Sonsonate confirmaron la muerte de Vitelio Apolinario Cortez Meléndez, de 72 años, quien fue herido con arma blanca cuando intentó defender a su empleada doméstica, quien fue asesinada por desconocidos en el barrio El Ángel, Sonsonate. Cortez fue herido en el cuello por un desconocido que ingresó a su casa, situada en la 10 ° avenida norte de Sonsonate.

---

**Demandarán a periódico “Mi Chero” por utilizar foto de joven atropellada.****CoLatino/Pag.6/Viernes 3/Octubre-2014**

- ▶ La joven María José Magaña Villatoro, presentará esta tarde una demanda en contra del periódico “Mi Chero”, del grupo Dutriz, por publicar una fotografía luego de ser atropellada en las inmediaciones de la Alameda Roosevelt, en la ciudad de San Salvador.
- ▶ De acuerdo con Mujer Legal, la joven estudiante solicitó ayer la representación y asistencia legal para presentar la denuncia ante el ministerio público. En un comunicado girado hoy Mujer Legal afirma que Magaña Villatoro, de 25 años y estudiante, sufrió un accidente de tránsito el pasado 25 de septiembre, al ser arrollada por un conductor, que con su vehículo le ocasionó lesiones considerables, cuando al cruzar una calle en San Salvador fue atropellada.
- ▶ “La Señorita Magaña, denunciará ante la Fiscalía General de la República, al Periódico “MI CHERO” por haber publicado en primera plana de su periódico, una fotografía con su rostro ensangrentado con la expresión “QUEDÓ MOLIDA”, portada que causó y sigue causando agravio moral y psicológico a Magaña”.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/mandaran-a-periodico-mi-cheropor-utilizar-foto-de-joven-atropellada/>

---

**ISDEMU a favor de fortalecer la igualdad.****LPG/Pag.20/Sábado 4/Octubre-2014**

- ▶ El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) firmaron una declaratoria de intenciones orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la implementación de estrategias dirigidas a la igualdad de género y al desarrollo integral de las mujeres.
- ▶ En la declaratoria suscrita se plantea trabajar en acciones encaminadas a la igualdad sustantiva, el logro de una vida libre de violencia para las mujeres, la participación ciudadana, la formación para la igualdad en entidades gubernamentales y al fortalecimiento de la organización y liderazgo de las mujeres para la defensa de sus derechos, a escala local y nacional.
- ▶ La directora ejecutiva del ISDEMU, Yanira Argueta, enfatizó que “este país solo se puede transformar si las mujeres participan y ejercen el derecho de la ciudadanía”.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/04/isdemu-a-favor-de-fortalecer-la-igualdad>

---

**Promueven la denuncia por casos de violencia contra las mujeres.****LPG/Pag.27/Domingo 5/Octubre-2014**

- ▶ El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) impartió un taller a representantes de las Unidades Municipales de la Mujer de cada alcaldía de Usulután, y a mujeres líderes de varias comunidades, con el objetivo de involucrarlas en la importancia de denunciar la violencia contra su género.
- ▶ Marina Cruz, representante del ISDEMU en Usulután, manifestó que la importancia del taller radica en que la violencia en contra de las mujeres se mantiene latente en municipios como Jiquilisco y Usulután.
- ▶ “En estos dos municipios hay alto índice de violencia, no solo psicológica y de abusos, sino que nos hemos encontrado con violaciones a niñas de seis, ocho y 10 años, por lo que es necesario que las mujeres aprendan a no callar y se expresen”, consideró Cruz.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/05/promueven-la-denuncia-por-casos-de-violencia-contra-las-mujeres>

---

**Privan de libertad a mujer en La Paz.****LPG/Pag.12/Lunes 6/Octubre-2014**

- ▶ Carmen de la Paz Arqueta Alvarado, de 34 años, fue privada de libertad en la lotificación Santander, Jalponga, Santiago Nonualco, La Paz. Un grupo de sujetos llegó a la vivienda, se identificaron como policías y la obligaron a que les abriera la puerta. Luego los sujetos procedieron a sacarla de la vivienda sin que hasta el momento sus familiares tengan conocimiento de su paradero.
- ▶ Durante una requisita en la casa fueron encontradas unas esposas que se utilizan en los procedimientos policiales. En la comunidad en donde reside la víctima existe hermetismo y los vecinos dijeron desconocer los motivos por los cuales ha desaparecido.
- ▶ La PNC no descarta que fuera privada de libertad por miembros de pandillas que habrían dejado a propósito el par de esposas en el interior de la vivienda.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/06/privan-de-libertad-a-mujer-en-la-paz>

---

#### **Lesionan a tres miembros de una familia.**

**LPG/Pag.42/Miércoles 8/Octubre-2014**

- ▶ Tres personas resultaron lesionadas luego de ser atacadas a balazos en la colonia Flor de Liz, Santiago de María, Usulután.
- ▶ Un oficial de la corporación indicó que el ataque armado ocurrió aproximadamente a las 8 de la noche, cuando un hombre de 21 años de edad iba a ingresar en su vivienda y fue atacado por dos sujetos que llegaron a pie a la zona.
- ▶ El jefe policial manifestó que los atacantes también lesionaron a una mujer de 19 años, hermana del joven, así como a su abuelo, de 73 años. Los tres fueron encontrados fuera de peligro.
- ▶ La fuente de la PNC manifestó que el ataque armado iba dirigido contra el joven, a quien no tienen perfilado como miembro de pandillas.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/08/lesionan-a-tres-miembros-de-una-familia>

---

#### **Encuentran entre maizal el cadáver de una mujer.**

**LPG/Pag.44/Miércoles 8/Octubre-2014**

- ▶ Un grupo de agricultores descubrió el cadáver de una mujer en avanzado estado de putrefacción, en el caserío Atehuesilla, cantón Palo Pique, Ahuachapán.
- ▶ El cuerpo estaba entre una siembra de maíz en una de las fincas del caserío. Los investigadores agregaron que la mujer no fue identificada debido a que no portaba documentos, pero que tenía aproximadamente 1.60 metros de estatura y que la edad oscilaba entre los 20 y 30 años.
- ▶ Representantes de Medicina Legal determinaron que la víctima tenía al menos tres días de fallecida, por lo que tampoco se pudo determinar en el momento de la inspección si fue torturada o sufrió algún abuso.
- ▶ Vestía pantalón de lona café, sandalias celestes y tenía dos tatuajes decorativos en su tobillo izquierdo. Sospechan que fue llevada viva hasta el lugar y posteriormente le dispararon en la cabeza.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/08/encuentran-entre-maizal-el-cadaver-de-una-mujer>

---

#### **Privan de libertad a joven en zona urbana.**

**LPG/Pag.47/Miércoles 8/Octubre-2014**

- ▶ Una joven fue privada de libertad y ultrajada en un barrio céntrico de la ciudad de San Miguel, ubicado a escasos metros del centro penal y de la avenida Roosevelt, confirmó la PNC.
- ▶ Un jefe de la corporación, destacado en la delegación de San Miguel, explicó que la víctima había sido privada de libertad por dos hombres que portaban armas cortas y se transportaban en un vehículo. "Fue llevada por estos sujetos en un vehículo y luego fue víctima de violación, eso es lo que se tiene conocimiento hasta este momento", afirmó el oficial que prefirió omitir su nombre.

- ▶ Acregó que luego de cometer la agresión sexual los raptos dejaron a la víctima cerca del lugar de donde se la habían llevado. Se conoció que otra mujer resultó lesionada, ya que uno de los sujetos disparó al suelo y hubo esquirlas.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/08/privan-de-libertad-a-joven-en-zona-urbana>

---

### **Profesor irá a prisión por intentar asesinar a su esposa y abusar de su hijastra.**

**La Página/Miércoles 8/Octubre-2014**

- ▶ José Alberto Palacios Rivas, profesor de una escuela del Puerto de La Libertad, fue condenado a 18 años de prisión por intentar asesinar a su esposa y por abusar sexualmente de su hijastra.
- ▶ “Lo hice por el gran amor que le tenía a ella, yo estaba ciego... solo le quise pegar para darle una lección para que me respetara porque ella se había ido a dormir con otro hombre”, dijo Palacios en su defensa, durante el juicio en el que es acusado de intento de homicidio de su esposa ocurrido el 15 de noviembre del año pasado.
- ▶ Palacios no hizo referencia ni negó la acusación de abuso sexual en contra de su hijastra de 12 años, pero según dijo la madre, esta fue la gota que demarró el vaso en la relación ya deteriorada por la violencia intrafamiliar.
- ▶ “Lo único que pido es justicia para mí y para mi hija...”, dijo la mujer, quien además explicó que desde muchos meses antes que sucediera el abuso su esposo la agredía y la insultaba constantemente.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/99916/2014/10/08/Profesor-ira-a-prision-por-intentar-asesinar-a-su-esposa-y-abusar-de-su-hijastra>

---

### **Asesinan a propietaria de una sala de belleza.**

**LPG/Pag.38/Jueves 9/Octubre -2014**

- ▶ La propietaria de un salón de belleza fue asesinada en el interior de su negocio ubicado en la avenida Juan Vicente Villacorta, Zacatecoluca, La Paz. Fue identificada como Yací Marlene Delgado de Escobar, de 36 años.
- ▶ Dos sujetos a bordo de una motocicleta se bajaron frente al salón de belleza y se introdujeron para dispararle a Delgado, que se encontraba tras el mostrador de productos de belleza. Los atacantes salieron del local, abordaron la misma moto y huieron.
- ▶ Según fuentes policiales, hace dos años la mujer estuvo detenida por un proceso penal relativo a delitos de comercialización de drogas, que se supone seguía cometiendo.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/09/asesinan-a-propietaria-de-una-sala-de-belleza>

---

### **Impulsan plan de prevención de violencia de género.**

**Equilibrium/Jueves 9/Octubre-2014**

- ▶ Con el apoyo de la Organización Panamericana de Mercadeo Social (Pasma), la Unidad Técnica del Sector de Justicia (UTE) lanzó el programa de fortalecimiento de las instituciones que trabajan en la atención de los casos de violencia basada en género.
- ▶ La idea principal de esta iniciativa es combatir la discriminación y el estigma hacia poblaciones clave como las de personas trans, las mujeres o las afectadas por enfermedades como el VIH.
- ▶ La Directora Ejecutiva de Pasma, Nuria Canizález, reconoció que en los últimos dos gobiernos de El Salvador, el interés por abordar los problemas que afectan a estos sectores poblacionales se ha mostrado con más acciones.

<http://www.periodicoequilibrium.com/impulsan-plan-de-prevencion-de-violencia-de-genero/>

---

## **28 agentes de la Policía han sido asesinados este año.**

**LPG/Pag.8/Viernes 10/Octubre-2014**

- ▶ También se reportó el homicidio de una mujer en el cantón Cajuapa, en Cojutepeque, Cuscatlán.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/10/28-agentes-de-la-policia-han-sido-asesinados-este-ao>

---

## **Analistas rechazan aplicación de pena de muerte.**

**LPG/Pag.16/Sábado 11/Octubre-2014**

- ▶ La posibilidad de una reforma legal que permita la aplicación de la pena de muerte en el país como sentencia judicial fue calificada, a nivel general, como un “retroceso” histórico en el país por parte de los participantes en un foro que aglutinó a diplomáticos y miembros de organizaciones internacionales en San Salvador.
- ▶ El magistrado de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rodolfo González, puntualizó que la pena de muerte es avalada en la Constitución de la República únicamente para militares en contexto de guerra internacional. “La venganza no es la manera en la cual un Estado tiene que operar”, dijo al respecto Roberto Valent, representante residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/11/analistas-rechazan-aplicacion-de-pena-de-muerte>

---

## **Hombre golpeó a mujer por estar “chateando”.**

**La Página/Domingo 12/Octubre-2014**

- ▶ Un sujeto fue capturado por la PNC, luego de que golpeó y quemó con agua hirviendo a su compañera de vida en un ataque de celos, ocurrido en el interior de la vivienda que compartían en la Finca Los Girales, cantón Las Placitas, San Miguel.
- ▶ El hombre fue identificado como Roberto Antonio Bonilla Martínez, de 43 años, quien llegó a la casa cuando su mujer identificada como Verónica M. también de 43 revisaba sus cuentas de redes sociales en una “tableta”.
- ▶ Al ver eso, Bonilla Martínez se enfureció y le arrebató el aparato lanzándolo al piso junto a la víctima, a quien además atacó a patadas. Luego, el sujeto le apuntó con una escopeta calibre 12 milímetros a la cara mientras la amenazaba de asesinarla. Al no quedar satisfecho con las agresiones, Bonilla le arrojó agua hirviendo sobre los pies proporcionándole quemaduras de gravedad.
- ▶ La Policía capturó al marido enfurecido a quien se le acusa por los delitos de lesiones agravadas, amenazas agravadas y portación o conducción ilegal de arma de fuego.

<http://www.lapagina.com/sv/nacionales/100033/2014/10/12/Hombre-golpeo-y-quemo-a-mujer-por-estar-%E2%80%9Cchateando%E2%80%9D>

---

## **“Le gritaba a los vecinos que me ayudaran. Nadie me hacía caso”. LPG/Pag.22/Martes 14/Octubre-2014**

- ▶ Ersilia Ramos declaró frente al que identifica como el asesino de su hijo: su ex compañero de vida Wálter Alexander Mineros. La joven sujetó un micrófono en el Juzgado Cuarto de Sentencia de San Salvador y declaró que fue Mineros quien apuñaló a su hijo el pasado 22 de marzo.
- ▶ El hijo de Ersilia tenía tres años. Fue asesinado mientras dormía en el cuarto de un mesón en el centro de Panchimalco (San Salvador). La mujer relató que los amigos de Mineros llegaron a buscarlo ese día a las 7 de la noche para ir a comprar licor. Mineros estuvo con sus amigos hasta las 9:30 de la noche, según el relato de Ersilia, y después ingresó a la habitación. “Empujó la puerta y empezó a discutir. Empezó a gritarme cosas”, narró Ramos, junto a una psicóloga.

- ▶ Ersilia dijo que no recordaba las cosas que le gritó su ex compañero de vida en aquella discusión. “Me empezó a agredir. Me pegó con el puño en la cara y en los ojos”, agregó la joven, quien insistió en que pidió ayuda a los vecinos, pero nadie la auxilió.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/14/le-gritaba-a-los-vecinos-que-me-ayudaran-nadie-me-hacia-caso>

---

#### **FGR pide 40 años de cárcel para asesino de hijastro.**

**EDH/Pag.26/Martes 14/Octubre-2014**

- ▶ El futuro jurídico de Walter Alexander Mineros Martínez, acusado de asesinar a su hijastro, de 3 años, se conocerá hoy por la tarde, cuando el Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador dé a conocer su veredicto.
- ▶ El hombre, de 18 años, es acusado por la madre del niño, Cecilia Ramos, de haberlo apuñalado con un cuchillo de cocina, la noche del 22 de marzo pasado. Durante la instalación del juicio contra Mineros, Ramos y las delegadas de la Fiscalía relataron que el homicidio de Fernando Vladimir fue cometido en la pieza de un mesón donde residía la pareja, en el barrio El Calvario, en Panchimalco.
- ▶ El sujeto es acusado de homicidio agravado en perjuicio del niño, y si lo declaran culpable podría purgar una condena de entre 20 y 30 años. También le imputan el delito de feminicidio tentado, cuya pena oscila entre 15 y 25 años.
- ▶ Cecilia trabaja haciendo labores de ornato para la alcaldía de Panchimalco; según declaró, cuando estuvo acompañada con Mineros era ella quien llevaba el dinero a casa.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=9165757](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=9165757)

---

#### **“Solo recuerdo que estaba borracho... pido perdón”**

**La Página/Martes 14/Octubre-2014**

- ▶ Walter Alexander Mineros Martínez, quien fue condenado a 35 años de cárcel por el delito de homicidio agravado y feminicidio, dijo al Tribunal 4° de Sentencia que cuando mató a Fernando Vladimir R., su hijastro que dormía en una cuna, estaba tan borracho que no midió las consecuencias de sus actos. La fuerza de las cuchilladas encajadas en el tórax y espalda del niño de tres años fueron con tal fuerza que quebró la hoja y la cacha del cuchillo que había ido a traer a la cocina. “Solo recuerdo que estaba borracho. Pido perdón”, fueron las únicas palabras que dijo al Tribunal un día antes de escuchar la sentencia en su contra.
- ▶ Aquella medianoche del 22 de marzo, Mineros terminaba una jornada de alcohol y juerga con sus amigos del Barrio El Calvario, Panchimalco, cuando empezó a sentirse furioso. De pronto llegó al cuarto donde dormía Ercilia Ramos, su esposa, y le amenazó con irse de la casa. Ella le respondió que podía largarse porque no necesitaba un hombre para mantener a sus dos hijos.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/100141/2014/10/14/%E2%80%9CSolo-recuerdo-que-estaba-borracho%E2%80%A6-pido-perdon%E2%80%9D>

---

#### **Pandilleros matan a propietaria de una tienda en comunidad Tutunichapa 4.**

**El blog/Martes 14/Octubre-2014**

- ▶ La propietaria de una tienda fue asesinada a balazos en su casa ubicada en la comunidad Tutunichapa 4, San Salvador. La víctima que fue identificada como Magdalena Pineda, quien se encontraba vendiendo cuando varios sujetos se acercaron al local y le dispararon en repetidas ocasiones.
- ▶ Las autoridades policiales no descartan que el móvil del hecho sea por negarse a pagar las extorsiones.



### **A juicio por intentar matar a exesposa.**

**LPG/Pag.71/Miércoles 15/Octubre-2014**

- ▶ Para este día está programado el inicio del juicio contra Ricardo Alonso Corneio Melgar, acusado de intentar asesinar a su exesposa. Cornejo, de 38 años de edad, intentó asesinar a su excompañera de vida, de 27 años, el pasado 8 de febrero, en la colonia Gracias a Dios del cantón La Hachadura, San Francisco Menéndez, Ahuachapán.
- ▶ Entre las evidencias que recolectó la policía se encuentra un arma blanca, con la que se supone el imputado provocó fracturas en el rostro de su exmujer, traumas craneoencefálicos y otras heridas.
- ▶ La víctima permaneció durante varios meses ingresada en el Hospital Rosales (San Salvador), debido a la gravedad de las heridas.

### **Día Internacional de mujer Rural.**

**LPG/Pag.12/Jueves 16/Octubre-2014**

- ▶ La Secretaría de Inclusión Social, Vanda Pignato, participó en el IV Congreso de Mujeres Rurales en El Salvador, durante el día internacional alusivo sector. El gobierno hizo varias reconocimientos a las mujeres. La Asamblea Legislativa emitió pronunciamiento.

### **Secretaria de Inclusión insta a mujeres rurales a organizarse para lograr cambios sociales.**

**CoLatino/Pag.7/Jueves 16/Octubre-2014**

- ▶ Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social, instó a las mujeres rurales a organizarse para construir cambios sociales que les beneficien de forma justa y sustantiva. “Debemos organizarnos y a partir de ahí cambiar la realidad de la mujer rural. También exigir el acceso a la justicia, pues en estos momentos impera la impunidad, necesitamos mecanismos de justicia especializados”, dijo.
- ▶ La funcionaria participó junto a 300 delegadas de diversas organizaciones sociales la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer Rural” el VI congreso denominado “Forjando el Desarrollo y el Liderazgo de las Mujeres Rurales”, planteó las demandas y las plataformas de trabajo de este grupo social.
- ▶ La Organización de Naciones Unidas (ONU), designó en el año 2008, que cada 15 de octubre se conmemorará el “Día Internacional de la Mujer Rural”, que incluye a la mujer indígena, que en su esencia reconoce la contribución directa de este sector femenino en el desarrollo agrícola, en la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural.

### **Organizaciones demandan institucionalidad e igualdad de género.**

**CoLatino/Pag.7/Jueves 16/Octubre-2014**

- ▶ Marta Romualdo, coordinadora de la Concertación Feminista “Prudencia Ayala”, reflexionó, en el “Día Internacional de la Mujer Rural”, sobre la importancia de fortalecer la institucionalidad de las políticas, programas e iniciativas que priorizan la igualdad de género en el país.
- ▶ En el conversatorio “Políticas Públicas para la participación de las mujeres en el Desarrollo Rural”, el colectivo feminista hizo un llamado a autoridades gubernamentales, locales y la comunidad a

favorecer los procesos sociales y políticos que lleven la democratización de la sociedad salvadoreña.

- ▶ El 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) declaró que cada 15 de octubre se celebrara el "Día Internacional de las Mujeres Rurales", con el objetivo de visibilizar a este sector en los planes de desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza de las naciones.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/organizaciones-demandan-institucionalidad-e-igualdad-de-genero/>

---

#### **Penalizarán a quienes utilicen servicios de prostitución.**

**La Página/Jueves 16/Octubre-2014**

- ▶ Tras de siete meses de discusiones, la Asamblea Legislativa aprobó la "Ley Especial contra la Trata de Personas", la cual conlleva el endurecimiento de las penas para los involucrados en este tipo de delitos y establece castigos hasta de 25 años, explicó el diputado Rodolfo Parker, presidente de la Comisión de la Familia, Niñez y Adolescencia.
- ▶ La ley fue aprobada con 81 votos y contiene 65 artículos orientados a castigar especialmente los delitos que se cometan en contra de niños y niñas que resulten abusados sexualmente. Zaira Navas, directora del Concejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA), resaltó que la nueva legislación incriminará por primera vez a las personas que paguen por contratar, pagar o explotar a un niño o niña, sin que ello implique la eliminación de las penas establecidas en el Código Penal, dijo.
- ▶ "La pena es mucho mayor y se establece como agravante cuando el delito sea cometido contra niños y niñas", explicó Navas, quien agregó que el castigo actual contra esta falta es de 8 años de prisión y que con la Ley Especial llegará hasta 14 años.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/100216/2014/10/16/Penalizaran-a-quienes-utilicen-servicios-de-prostitucion>

---

#### **PNC: cuatro asesinatos en San Salvador y La Libertad.**

**LPG/Pag.22/Miércoles 17/Octubre-2014**

- ▶ Sulma Carolina Gutiérrez, de 32 años, trabajaba en un proyecto de instalación de tuberías en la colonia Santa Bárbara, Quezaltepeque, La Libertad, cuando fue asesinada. La FGR informó del crimen, que se catalogó preliminarmente como un feminicidio. En el mismo ataque, otra persona resultó lesionada.
- ▶ Dos personas a bordo de una motocicleta dispararon contra la mujer. Gutiérrez habría sido amenazada previamente por pandilleros, debido a que vivía en un territorio controlado por pandilleros contrarios a los que operan en Quezaltepeque.
- ▶ Gutiérrez supuestamente trabajaba para una organización no gubernamental. La inspección de la escena del homicidio determinó que ella sufrió impactos de bala en la cabeza y el tórax.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/17/pnc-cuatro-asesinatos-en-san-salvador-y-la-libertad>

---

#### **Más años de cárcel para asesinos de Alisson.**

**LPG/Pag.60/Miércoles 17/Octubre-2014**

- ▶ Julio César Melgar Hernández v Ricardo Alexánder Hernández Pineda. condenados en marzo pasado a 45 años de prisión por el homicidio de la atleta vicentina Alisson Icela Renderos Ramos, recibieron otra sanción penal por dos homicidios que cometieron cuando eran menores de edad.
- ▶ La fiscal del caso de la Unidad del Menor v la Mujer de la oficina de San Vicente explicó que a Hernández Pineda se le sumó una sanción de 20 años de internamiento por dos homicidios que cometió en 2011 v 2012 contra José Manuel Alvarado Bermúdez v un indigente.
- ▶ Mientras que Melgar Hernández tendrá que cumplir siete años y medio más de internamiento por un intento de homicidio cometido en 2012.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/17/mas-aos-de-carcel-para-los-asesinos-de-alisson>

---

#### **SIS avala aprobación de Ley Especial de contra la Trata de Personas.**

**CoLatino/Pag.2/Sábado 18/Octubre-2014**

- ▶ Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social (SIS), manifestó su satisfacción por la aprobación del decreto legislativo que da vida, a la Ley Especial contra la Trata de Personas, que destaca la sanción para quienes compren este tipo de servicios.
- ▶ Con 81 votos del Pleno Legislativo, se avala esta normativa que concentra acciones institucionales en : atención, defensa y restitución de derechos de las víctimas, así como la sanción a quienes vulneran la integridad física y psicológica de niñez y adolescencia.
- ▶ Estudiantes beneficiadas con los servicios de Ciudad Mujer Joven. Foto Diario Co Latino/ Rodrigo Sura Pignato realizó una serie de visitas en septiembre, a la Asamblea Legislativa, para reunirse con el presidente de la Junta Directiva, Sigfrido Reyes, y el presidente de la Comisión Legislativa de la Familia Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, Rodolfo Parker, a fin de presentar sus propuestas al cuerpo de ley.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/sis-avala-aprobacion-de-ley-especial-de-contra-la-trata-de-personas/>

---

### **Enjuician a hombre que atacó a machetazos a su excompañera. El Mundo/Sábado 18/octubre-20214**

- ▶ En el Tribunal de Sentencia de Ahuachapán es enjuiciado Ricardo Alonso Comejo Melgar, de 37 años que, frente a su hija de seis años, atacó a machetazos a su excompañera de vida Yolanda H. de 28 años, quien ha quedado con graves secuelas a raíz de las múltiples lesiones recibidas.
- ▶ La Fiscalía General de la República está pidiendo la pena máxima de 25 años por el delito de feminicidio agravado imperfecto, pero el abogado defensor del imputado, Adán Martínez, ha pedido al tribunal que se modifique el delito por homicidio simple cuya pena es de cinco a 10 años. El abogado fundamentó su petición argumentando que “en El Salvador, existen mujeres que matan a los hombres por el simple hecho de ser hombres” con esas palabras se dirigió el defensor en la vista pública que se suspendió el pasado miércoles debido a que a la fiscal del caso se le olvidó llevar la carpeta donde estaban los nombres de los testigos. La diligencia continuará hasta el próximo 24 de octubre.
- ▶ El hecho ocurrió el pasado 8 de febrero en la colonia Gracias a Dios, del municipio San Francisco Menéndez de Ahuachapán, a eso de las 8:00 de la noche, cuando la víctima estaba en la casa de su madre.

<http://elmundo.com.sv/enjuician-a-hombre-que-ataco-a-machetazos-a-su-excompanera>

---

### **Tres fallecidos tras ataque armado a taxista en Santa Ana. LPG/Pag.10/Domingo 19/Octubre-2014**

- ▶ Tres personas fallecidas y una lesionada fue el resultado que causó un ataque armado ocurrido en la colonia Río Zarco, Santa Ana, informaron la PNC y la FGR. El hecho se registró, en la avenida Amayito y calle principal de la referida colonia.
- ▶ Las víctimas viaaban a bordo de un taxi cuando fueron atacadas a balazos por supuestos pandilleros que operan en esta colonia.
- ▶ La policía identificó a los fallecidos como Elvira del Carmen García viuda de Flores, de 61 años de edad; David Monde, de 37 y conductor del taxi; y Nelson Garza, de 29. Las primeras hipótesis del ataque indican que se trató de rencillas entre pandillas, ya que dos de los tripulantes del taxi estarían relacionados con una pandilla rival a la que opera en esta colonia.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/19/tres-fallecidos-tras-ataque-armado-a-taxi-en-santa-ana>

---

### **Opinión: El papel de la mujer para humanizar el planeta. LPG/Pag.26/Lunes 20/Octubre-2014**

**Por: Víctor Corcoba Herrero/Escritor**

- ▶ Se vislumbra una realidad distinta, en la que mujeres y hombres han de complementarse para tomar nuevos caminos. Hay quien piensa que la intuición de una hembra es más precisa que la certeza de un varón. Esto mismo lo escribí hace muchos años. A pesar del tiempo transcurrido, más de treinta años, sigo pensando que el papel de la mujer es decisivo en la sociedad actual, hasta para la humanización del planeta. Consideraba entonces que el empuje de las mujeres rurales era crucial para poner fin al hambre y la pobreza. Y esa es la línea que se ha seguido, avivada por Naciones Unidas, haciendo hincapié en el acceso igualitario a los recursos de la tierra, al crédito y a los recursos productivos, puesto que encontrando oportunidades para un trabajo decente está asegurada también la educación y la salud de sus hijos.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/20/el-papel-de-la-mujer-para-humanizar-el-planeta>

---

## **Violencia está convirtiendo a El Salvador en un país depresivo y paranoico.**

**La Página/Lunes 20/Octubre-2014**

- ▶ Especialistas en el tema señalan que El Salvador está siendo empujado a un colapso social como producto del aumento en los niveles de violencia e intolerancia. Robos, violaciones, aumento en el número de asesinatos diarios, impunidad, extorsiones, corrupción en las instituciones encargadas de la seguridad pública, desamparo a las víctimas y la guerra entre maras y pandillas, son algunos de los factores que contribuyen al aumento en los índices de violencia.
- ▶ La anterior es una conclusión en común de dos expertos en el estudio de la violencia: René Miguel Fortín Magaña, director del Instituto de Medicina Legal (IML), y Waldemar Urquiza, catedrático de sociología de la Universidad Tecnológica (UTEC).
- ▶ La sociedad salvadoreña, según Fortín Magaña, es comparable a Israel y Palestina: las dos naciones viven desde los años 60 del siglo pasado en una guerra que nunca termina y en cada batalla aumenta el número de víctimas que se odian entre sí; la mitad de los salvadoreños quiere vengarse de lo que la otra mitad le hizo hasta que la cadena de crímenes se vuelve infinita. Los ancianos sufrieron la Guerra Civil, sus hijos la posguerra y sus nietos ahora están en medio de una guerra interminable entre grupos delincuenciales.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/100300/2014/10/20/Violencia-esta-convirtiendo-a-El-Salvador-en-un-pais-depresivo-y-paranoico>

---

## **Policía encuentra dos cadáveres en Apopa y san Salvador.**

**LPG/Pag.10/Martes 21/Octubre-2014**

- ▶ Autoridades informaron sobre el hallazgo de un cadáver en estado de descomposición en el kilómetro 16.5 de la carretera Troncal del Norte, cantón San Nicolás, Apopa, San Salvador.
- ▶ La víctima, una mujer, no pudo ser identificada ya que tenía aproximadamente 10 días de haber muerto.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/21/policia-encuentra-dos-cadaveres-en-apopa-y-san-salvador>

---

## **La Unión se integra en programas para la mujer.**

**EDH/Pag.42/Martes 21/Octubre-2014**

- ▶ Para prevenir la violencia contra la mujer, el municipio unionense fue incorporado al proyecto denominado B.A.1 de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) "Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Centroamérica".
- ▶ El proyecto tiene un costo de 12 millones de dólares y es financiado a través del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

- ▶ La duración será de 18 meses y consiste en establecer mecanismos y herramientas para los funcionarios, a quienes se les dan capacitaciones en el tema del feminicidio y trata de mujeres, con la idea de prevenir esos delitos.
- ▶ El programa es ejecutado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (Isdemu), que decidió la inclusión del municipio de La Unión.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47862&idArt=9182972](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47862&idArt=9182972)

---

## **El Salvador electo para integrar Consejo de Derechos Humanos de la ONU.**

**CoLatino/Pag.3/Martes 21/Octubre-2014**

- ▶ De 2015 a 2017, por primera vez, El Salvador formará parte del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de la Naciones Unidas (ONU), informó hoy el canciller de la República, Hugo Martínez.
- ▶ Y es que hoy, la Asamblea General de Naciones Unidas eligió por voto directo y secreto a 15 nuevos miembros del Consejo de Derechos Humanos. En este contexto, el diplomático informó que El Salvador logró 151 de 192 votos en la ONU, para integrar Consejo, lo cual evidencia “el respaldo internacional hacia El Salvador”. “Esta elección es un reconocimiento al esfuerzo del gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén por promover los derechos humanos”, afirmó Martínez.
- ▶ Asimismo, comentó que El Salvador “ha asumido una posición de respeto a las resoluciones y sentencias de organismos internacionales sobre derechos humanos.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/el-salvador-electo-para-integrar-consejo-de-derechos-humanos-de-la-onu/>

---

## **Asesinan a menor de edad y a una mujer en Cuscatlán**

**El blog/Martes 21/Octubre -2014**

- ▶ La PNC informó que un menor edad y una mujer, de 52 años, fueron asesinados en diferentes hechos registrados en Cuscatlán.
- ▶ El primero se registró en el caserío El Centro, de Santa Cruz Michapa, Cuscatlán. En este hecho, supuestos pandilleros mataron a un menor de edad, quien ya había sido amenazado de muerte. “El crimen se debió por rencillas entre grupos delincuenciales”, dijo un agente.
- ▶ El segundo hecho se dio dentro de una vivienda ubicada en el cantón El Limón, de San Pedro Perulapán, Cuscatlán, donde la víctima mortal Norma Vides, de 52 años. “Desconocidos con machete en mano le quitaron la vida. Ella tenía lesiones en la cabeza”, indicó un policía. De acuerdo a familiares, la mujer trabajaba en el campo y no tenía problemas con nadie.

<http://elblog.com/noticias/registro-17341.html>

---

## **Capturado por intento de violación contra mujer.**

**LPG/Pag.44/Miércoles 22/Octubre-2014**

- ▶ La PNC de Sonsonate presentó a un hombre acusado de violación en perjuicio de una mujer. Rolando Ventura Díaz, de 42 años, fue detenido en el caserío El Duraznillo, en el cantón Ojo de Agua, municipio de Juavúa.
- ▶ De acuerdo con la policía, el hombre llegó a la casa de una joven de 19 años, comenzó a agredir físicamente y le quitó la ropa interior.
- ▶ Los vecinos se dieron cuenta de los gritos de la mujer y alertaron a la PNC, quienes llegaron y lo detuvieron. El hombre señaló que la mujer ha sido su compañera de vida por varios años y que ella decidió acusarlo de intento de violación, pero aseguró que nunca le haría daño.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/22/capturado-por-intento-de-violacion-contr-a-mujer>

---

## Hombre asesinó a su esposa porque creyó que le era infiel con un vigilante.

La Página/Miércoles 22/Octubre-2014

- ▶ Ester Salazar murió en medio de una discusión que tuvo con su esposo en la casa donde vivían con dos de sus cinco hijos, supuestamente víctima de los celos de este, ya que creía que su mujer le era infiel con un vigilante.
- ▶ Luis Alonso Preza Hernández, de 53 años, es el principal sospechoso del hecho, según la Fiscalía y la familia de la víctima. El hombre se negó a dar alguna declaración ante los jueces que decidirán hoy el futuro de su caso judicial. Durante la audiencia, al escuchar la narración del testimonio de los testigos que aseguraban que él es el asesino, solo negaba con su cabeza.
- ▶ Según algunos testimonios que se escucharon en el juicio, Luis y Ester discutían la noche del 3 de julio de 2009 por una supuesta infidelidad de la mujer. Entre los gritos, los testigos afirmaron que la víctima atinó a decir “él no tiene la culpa, matame a mí mejor... matame”. Inmediatamente se escucharon varios disparos.
- ▶ El testigo dijo a la policía que el efurecido hombre gritaba: “Voy a buscar a ese maldito porque se merece más que la muerte”. La noticia sobre lo que sucedió en casa de la familia Preza Salazar la recibió la madre de Ester, quien casualmente llamó desde Estados Unidos pocos minutos después de lo sucedido para saludar a la familia de su hija. Cuando el nieto contestó el teléfono y reconoció la voz de su abuela, de inmediato le dijo: “Mi mamá está muerta, mi papá la mató...”.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/100370/2014/10/22/Hombre-asesino-a-su-esposa-porque-creyo-que-le-era-infiel-con-un-vigilante>

---

## 25 años de cárcel a sujetos por matar a mujer con 17 impactos de bala.

El Blog/Miércoles 22/Octubre-2014

- ▶ Armando Nehemias Colocho Villatoro, William Giovanni Pineda Escobar y Hugo Alfredo Pineda fueron condenados a 25 años de prisión por el Tribunal 4º de Sentencia de San Salvador, luego de ser encontrados culpables por el homicidio de una mujer en Mejicanos.
- ▶ Según la versión de los hechos, la víctima identificada como Digna Verónica Preza López fue asesinada el pasado 14 de septiembre de 2013, mientras se encontraba en el pasaje Carpintero de la colonia San José, junto a su hermano, cuando cuatro sujetos se acercaron y dispararon 17 veces en contra de ella. De acuerdo a lo relatado por un testigo protegido, uno de los condenados ya había tenido discusiones con la víctima por problemas de vecinos.

<http://elblog.com/noticias/registro-17390.html>

---

## Capturan a nicaragüense acusado de participar en feminicidio. La Página/Miércoles 22/Octubre-2014

- ▶ El nicaragüense Álvaro Antonio Villa fue capturado en la colonia Los Ángeles, San Miguel, por la PNC acusado de participar en el homicidio de una mujer, el pasado 17 de marzo, en el interior de una iglesia evangélica del cantón El Jacatal.
- ▶ El nicaragüense habría ayudado a Josué Ernesto Mancía Monterrosa para asesinar a Ivania Isabella Lazo Montiel, de 21 años, la compañera de vida de Mancía.
- ▶ Según la FGR, los imputados vivían junto a la víctima en la iglesia donde se ejecutó el asesinato. Mancía era el vigilante del lugar. La FGR explicó que el día del crimen, Mancía le dio una paliza a su pareja y pidió la ayuda de Villa para llevarla hasta la ribera de un río cercano, donde entre ambos la habrían acribillado utilizando machetes, un hacha y una piocha.

- ▶ Los hombres decidieron esconder a la mujer, por lo que la llevaron hacia un pozo artesanal sin agua, donde la arrojaron y luego cubrieron con cemento.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/100408/2014/10/22/Capturan-a-nicaraguense-acusado-de-participar-en-feminicidio>

---

#### **Encuentran cadáver calcinado en Tonacatepeque.**

**La Página/Jueves 23/Octubre -2014**

- ▶ Un cadáver calcinado fue encontrado sobre la carretera de Oro, Tonacatepeque, San Salvador. El cuerpo corresponde al de una mujer que presenta señales de estrangulamiento, violación y quemaduras en diferentes partes de su cuerpo.
- ▶ Agentes que realizan la inspección encontraron un NIT entre las pertenencias de la mujer, el cual corresponde a Julissa Andrade, identidad que se presume sea la de la víctima.
- ▶ **Santa Cruz Michapa, Cuscatlán**
- ▶ Una mujer fue asesinada a balazos en la carretera Panamericana, colonia Santa Clara, Santa Cruz Michapa Cuscatlán. La víctima fue identificada como Magdalena A, de 17 años. El cuerpo fue encontrado semidesnudo y con siete disparos.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/100435/2014/10/23/Encuentran-cadaver-calcinado-en-Tonacatepeque>

---

#### **El Salvador presentará informe sobre avances en materia de derechos humanos.**

**CoLatino/Pag.5/Sábado 25/Octubre-2014**

- ▶ El canciller de la República, Hugo Martínez, informó que la próxima semana El Salvador presentará en Ginebra, Suiza, el informe del país sobre los principales avances alcanzados en materia de derechos humanos.
- ▶ El informe será presentado ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, durante el Vigésimo Período de Sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal, que se celebra en Ginebra.
- ▶ Respecto al informe, Martínez destacó el fortalecimiento de la institucionalidad y los mecanismos de garantía de los derechos humanos, así como la construcción del marco jurídico que amplía el reconocimiento de derechos a la población especialmente la más vulnerable del país.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/el-salvador-presentara-informe-sobre-avances-en-materia-de-derechos-humanos/>

---

#### **Matan a adolescente y lesionan a una pariente.**

**EDH/Pag.18/Lunes 27/Octubre -2014**

- ▶ Un grupo armado irrumpió en una vivienda del cantón Las Lajas, Izalco, Sonsonate, y obligó a dos hermanas a salir a la calle. Cuando las víctimas, de 14 y 16 años, estaban frente al inmueble, los delincuentes les hicieron varios disparos. La hermana menor pereció de inmediato, la otra sobrevivió y fue llevada gravemente herida a un hospital.
- ▶ La Policía atribuyó el atentado a pandilleros, porque presuntamente las menores de edad se relacionaban con integrantes de estos grupos. Fuentes policiales informaron que por este hecho no hubo detenciones.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=9196702](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=9196702)

---

#### **Recomiendan a El Salvador velar por derechos de niñez y mujeres.**

**Contrapunto/Lunes 27/Octubre-2014**

- ▶ El viceministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Carlos Castaneda, tardó más de 60 minutos en leer y destacar los logros que el gobierno de turno ha tenido en avance de derechos humanos en el país, esto para rendir un informe en el Examen Periódico Universal (EPU) realizado en el Salón 20 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Ginebra, Suiza. El primer EPU en el que El Salvador participó se realizó en 2010. El informe que presentó, constó de 33 páginas. Mientras él leía las delegaciones de otros Estados que participaron en el EPU escuchaban con atención cada palabra que él mencionó.
- ▶ En 118 minutos después del discurso de Castaneda en nombre del Estado, 59 representantes de países miembros de la ONU brindaron recomendaciones para que mejore dicha situación y tres fueron las más recurrentes; están relacionadas a la despenalización del aborto, a la mejora de la protección de los derechos de la infancia y de las mujeres. Pese a que esos tres ámbitos fueron los que más se detallaron en el discurso.

<http://www.contrapunto.com.sv/sociedad/derechos-humanos/recomiendan-a-el-salvador-velar-por-derechos-de-ninez-y-mujeres>

### **Policías portarán armas fuera del trabajo.**

**LPG/Pag.2/Martes 28/Octubre-2014**

- ▶ Héctor Samuel Ramos Arqueta, de 42 años, salió el viernes pasado por la tarde de licencia. Ese día, el director general de la PNC, Mauricio Ramírez Landaverde, dirigió la instrucción para que los jefes de unidades policiales autorizaran al personal a su cargo, de manera temporal, portar el arma de fuego en días de licencia, permisos o descanso semanal. Ramos se llevó la suya.
- ▶ Al siguiente día, Ramos se dirigió, como de costumbre, a verificar dos terrenos pequeños de su propiedad y a alimentar a algunos animales. Acordó encontrarse con su familia en la segunda parcela, pero no llegó. A las 5:30 de la tarde del sábado 25 de octubre, los hijos del cabo de la PNC, con más de 10 años de servicio, lo encontraron muerto con al menos 22 impactos de bala. La Fiscalía informó que las lesiones en su cuerpo pudieron haber sido efectuadas con el arma de equipo de Ramos, que posteriormente le fue decomisada a Óscar Arnulfo Quintanilla Cruz, de 30 años, uno de los capturados por el homicidio del cabo.
- ▶ De acuerdo con el memorándum 09451, la nueva medida es parte de las acciones tras los ataques ocurridos contra agentes de la PNC. Según el documento, este también fue ejecutado el 4 de enero de 2011, cuando el actual director, en funciones de subdirector general, autorizó la portación de armas a los agentes, sin cumplir con los requisitos establecidos.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/28/policias-portaran-armas-fuera-del-trabajo>

### **Aumentan asesinatos de mujeres a manos de sus cónyuges.**

**EDH/Pag.6/Martes 28/Octubre-2014**

- ▶ Brendy Arely Campos es una de las salvadoreñas que —en lo que va del año— han muerto a manos de sus parejas. Ellas también son víctimas del Estado porque este no les garantizó protección pese a que, en algunos casos, ellas la habían solicitado.
- ▶ En agosto pasado se superó la cifra de mujeres asesinadas en estas circunstancias con respecto a las registradas en 2013, según el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa).
- ▶ Vilma Vaquerano, representante de la organización, asegura que 12 mujeres fueron ultimadas por sus cónyuges hasta agosto, es decir el mismo número de feminicidios registrado el año pasado.
- ▶ Mientras que hasta septiembre, la cifra de mujeres asesinadas en diferentes circunstancias (no solo por sus parejas) fue de 215, igual número de casos documentados al final de 2013.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=9199595](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=9199595)



---

## **Preparan campaña preventiva contra el abuso sexual en NNA. CoLatino/Pag.6/Martes 28/Octubre-2014**

- ▶ La organización nicaragüense Puntos de Encuentro en compañía con asociaciones salvadoreñas, realiza una campaña de prevención contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes (NNA), con el objeto de crear conciencia de los riesgos que pueden vivir las víctimas para poder erradicar de raíz el problema.
- ▶ La campaña de prevención del abuso sexual tiene como público meta adolescentes de 11 a 15 años, que en su mayoría están en el sistema escolar, por tal razón una acción principal de esta campaña es la realización de conversatorios en colegios e institutos de El Salvador.
- ▶ Puntos de Encuentro, en conjunto con organizaciones salvadoreñas, está realizando foros en colegios salvadoreños, desde el 20 hasta el 31 de octubre, en los municipios de San Salvador, Cojutepeque, Mejicanos, Santa Tecla y San Miguel.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/preparan-campana-preventiva-contra-el-abuso-sexual-en-nna/>

---

## **Podrán sustituir prisión si hay legítima defensa.**

**El Mundo/Martes 28/Octubre-2014**

- ▶ La Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa acordó ayer la reforma al Código Procesal Penal para que los jueces puedan ordenar medidas que sustituyan la detención provisional, si tienen indicios de que el acusado actuó en defensa legítima.
- ▶ Según la diputada Jackeline Rivera del grupo parlamentario del FMLN, con esto se vienen a ajustar procedimientos cuando las personas que cometan homicidio en “legítima defensa” no sean detenidas provisionalmente, mientras son investigados. “Hemos dejado establecido que si, cuando hay un ilícito, y la Policía Nacional Civil advierte de que pudo haber habido o hay indicios de que se actuó en legítima defensa, la PCN inmediatamente, la persona que se encuentre en flagrancia, lo pone a la orden de la Fiscalía General de la República, en el hecho”, explicó la parlamentaria.

<http://elmundo.com.sv/podran-sustituir-prision-si-hay-legitima-defensa>

---

## **ISDEMU y Concertación Feminista promueven respeto a Derechos Humanos.**

**Equilibrium/Martes 28/Octubre-2014**

- ▶ Las representantes de las instituciones que trabajan en pro de la mujer salvadoreña anunciaron el esfuerzo conjunto que realizarán en virtud de un convenio de cooperación firmado entre el Isdemu y la Concertación Feminista, para promover la adopción de normativas internacionales para asegurar el respeto a los derechos de las mujeres.
- ▶ Además se intenta que la aplicación de instrumentos asegure la igualdad sustantiva y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, dijeron la Directora Ejecutiva del Isdemu, Yanira Argueta y la Coordinadora Técnica de la Concertación Feminista, América Romualdo Cárcamo.
- ▶ También se busca propiciar espacios para el intercambio de experiencias que fortalezcan el avance hacia la igualdad sustantiva y la implementación de acciones específicas para impulsar la ratificación del Protocolo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (Cedaw, por sus siglas en inglés).

<http://www.periodicoequilibrium.com/isdemu-y-concertacion-feminista-promueven-respeto-a-derechos-humanos/>

---

## **Secretaria Pignato inaugura seminario de la ONU sobre Mujeres, Paz y Seguridad.**

- ▶ La Presidenta de ISDEMU y Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, inauguró el seminario sobre la implementación de la Resolución 1325 de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad, dirigido a organismos de mujeres, miembros de la PNC, Ministerio de Defensa, ONU Mujeres, Órgano Judicial e instituciones autónomas de nuestro país.
- ▶ Con este seminario, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores e ISDEMU, el Gobierno de El Salvador brinda seguimiento a la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU, en la que se plantea la necesidad de visibilizar la participación de la mujer en la prevención y resolución de conflictos y en la reconstrucción post-conflicto.
- ▶ La Secretaria Pignato afirmó que “la Resolución 1325 constituye un instrumento vinculante para el Estado Salvadoreño, al ser país signatario de la Carta de Naciones Unidas, donde los Estados miembros, han convenido en aceptar y hacer cumplir los mandatos emanados por el Consejo de Seguridad”.

<http://www.newsmillenium.com/2014/10/28/secretaria-pignato-inaugura-seminario-de-la-onu-sobre-mujeres-paz-y-seguridad/>

---

### **Capturan a pandilleros por masacre de familia en San Pedro Perulapán.**

**LPG/Pag.52/Miércoles 29/Octubre-2014**

- ▶ Nueve pandilleros, entre estos cuatro vinculados a la masacre de una familia ocurrida en el municipio de San Pedro Perulapán. Cuscatlán. fueron capturados durante un operativo realizado en diferentes zonas del departamento. El jefe de la FGR de Cuscatlán, Ernesto López López, detalló que entre los detenidos se encuentran los presuntos responsables de la masacre perpetrada en el caserío El Tamarindo, del cantón La Loma, de San Pedro Perulapán, el pasado 21 de junio.
- ▶ Estos han sido identificados como Francis Stanley Hernández Siqüenza, de 18 años de edad; Jeferson Roberto García Pérez, de 20; Edwin Alfredo Hernández, de 19; y Álex Wifredo Juárez, de 34 años.
- ▶ Las víctimas de la masacre fueron José Cruz Mejía Flores, su esposa Rosa Cándida Muñoz Ventura y la hija de ambos, Keny Gabriela Mejía Muñoz, de 17 años; así como otro menor de edad que resultó lesionado.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/29/capturan-a-pandilleros-por-masacre-de-familia-en-san-pedro-perulapan>

---

### **Matan a empresario que no pagó extorsión.**

**EDH/Pag.22/Miércoles 29/Octubre-2014**

- ▶ Una señora de 51 años que vendía en el donde sucedió un crimen y que no tenía nada que ver con las este fue herida en una de sus piernas. La víctima fue llevada al hospital Rosales y según la Policía se encontraba estable.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=9201476](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=9201476)

---

### **Prevención de violencia hacia mujeres, de las principales apuestas del Gobierno: Sria. Pignato.**

**CoLatino/Pag.4/Miércoles 29/Octubre-2014**

- ▶ La prevención de la violencia hacia mujeres “continúa siendo una de las principales apuestas de atención” del actual gobierno, aseveró la secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, durante la

inauguración del seminario sobre la implementación de la Resolución 1325 de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad.

- ▶ Esta Resolución de las Naciones Unidas es el primer documento formal y legal del Consejo de Seguridad, que exige, a las partes en conflicto, respetar los derechos de las mujeres y apoyar su participación en las negociaciones de paz y en la reconstrucción post-conflicto. Dicha resolución fue aprobada por unanimidad el 31 de octubre del año 2000.
- ▶ “La Resolución 1325 constituye un instrumento vinculante para el Estado Salvadoreño, al ser país signatario de la Carta de Naciones Unidas, donde los Estados miembros, han convenido en aceptar y hacer cumplir los mandatos emanados por el Consejo de Seguridad”, expresó Pignato.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/prevencion-de-violencia-hacia-mujeres-de-las-principales-apuestas-del%E2%80%A8gobierno-sria-pignato/>

---

### **Encuentran cadáver de mujer con 20 impactos de bala en carretera de Oro.**

**El Blog/Miércoles 29/Octubre-2014**

- ▶ La PNC reportó el hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer en el kilómetro 21, carretera de Oro. Los victimarios tuvieron el tiempo suficiente para cometer el homicidio, debido a que se encontraron varios casquillos de arma de fuego en el lugar.
- ▶ Las autoridades indicaron que la víctima al parecer era estudiante de cosmetología, pues encontraron algunos apuntes que indicaban eso. Cabe destacar que el cuerpo de mujer presentaba 20 impactos de bala. Hasta el momento, la FGR desconoce el móvil del hecho.

<http://elblog.com/noticias/registro-17659.html>

---

### **Pignato exige a Fiscalía avances sobre red de trata de personas. La Página/Jueves 30/Octubre-2014**

- ▶ **Violencia intrafamiliar al alza:** En otro tema, Pignato lamentó que el sistema judicial no esté preparado para atender a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y la falta de aplicación de las leyes para evitar agresiones contra el sector femenino.
- ▶ La funcionaria aseguró que la violencia intrafamiliar ha crecido por la desconfianza que las mujeres tienen en el sistema judicial, el cual favorece al agresor y no a la agredida, por lo que sigue imperando la impunidad contra delitos como el feminicidio.
- ▶ **Isdemu reporta 146 casos de feminicidio:** Yanira Argueta, directora ejecutiva del Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (Isdemu), afirmó en la misma entrevista que de enero a la fecha reportan 146 casos de feminicidio a nivel nacional; sin embargo, el sistema judicial solamente ha catalogado como tal 56 muertes violentas de mujeres. Aseguró que han recibido 1,976 denuncias por violencia intrafamiliar, lo cual incluye violaciones sexuales, física, patrimonial y siguen sufriendo al llegar al sistema judicial donde son revictimizadas.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/100675/2014/10/30/Pignato-exige-a-Fiscalia-avances-sobre-red-de-trata-de-personas>

---

### **PNC declara reservados los datos de desaparecidos.**

**LPG/Pag.2/Miércoles 31/Octubre-2014**

- ▶ La Policía Nacional Civil (PNC) estableció que las estadísticas de personas desaparecidas es información clasificada como reservada. Dicha notificación surgió después de una solicitud realizada a la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de esa institución sobre datos de personas desaparecidas en el país en los últimos cuatro años.
- ▶ La resolución del oficial de información de la PNC, Raúl Ernesto Ortiz, declara: “Negar el acceso a la información por encontrarse clasificada como reservada”.

- ▶ Según la notificación PNC/UAIP/314/2014, la información sobre cuántas personas han sido reportadas como desaparecidas y el lugar de procedencia, su edad y el sexo fue solicitada al Centro de Operaciones y Servicios Central de la PNC, que notificó, a pesar de ser la unidad encargada de las estadísticas policiales, que no contaba con dicha información

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/31/pnc-declara-reservados-los-datos-de-desaparecidos>

---

#### **La asesinaron con su bebé solo para robarle.**

**LPG/Pag.104/Viernes 31/Octubre-2014**

- ▶ Tres supuestos “amigos” de Mélida Antonia Amaya, una comunicadora de 30 años de edad, fueron los que la asesinaron a ella y a su bebé de seis meses de edad, por robarle, según lo planteó ayer un oficial de la División de Investigaciones de la Policía Nacional Civil (PNC) en San Miguel.
- ▶ Los tres, identificados como Gilber Enoc Ramos Alvarenga, Edith Adelina Reina Alvarenga y un menor de 17 años de edad, frecuentaban a Amaya en su casa cuando regresaba de San Salvador, compartían charlas y música, conocían su vida y las cosas que mantenía en su vivienda, ubicada en la calle Crematorio de la populosa colonia Milagro de La Paz.
- ▶ De acuerdo con las investigaciones de la PNC, los supuestos hechos ingresaron a la vivienda de la víctima el 22 de junio de 2013 sin forzar las puertas, y adentro ejecutaron a la comunicadora y al bebé, utilizando arma blanca, con la que los degollaron.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/10/31/la-asesinaron-con-su-bebe-solo-para-robarle>

---

#### **Avalan no llevar a cárcel a particulares por delitos en legítima defensa.**

**EDH/Pag.16/Viernes 31/Octubre-2014**

- ▶ Con la venia de todas las fracciones, los diputados aprobaron esta madrugada con 65 votos que una persona que cometa delito en contra de otros y el juez después de estudiar el caso determine que fue en legítima defensa, no irá a la cárcel, y además, para mientras el proceso de investigación concluya, se dictaminarán medidas sustitutivas a la prisión, como la detención domiciliar.
- ▶ Antonio Almendáriz, del PCN, expresó que como fracción consideraban que no era necesaria la reforma, ya que la exclusividad de responsabilidad en legítima defensa ya estaban contemplados en los Códigos Penal y Procesal Penal, sin embargo, es de la idea que no está demás ampliar sobre el mismo.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47673&idArt=9208495](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=9208495)

---

#### **Capturan a médico acusado de agresiones sexuales.**

**El Blog/Viernes 31/Octubre-2014**

- ▶ Un médico empleado del ISSS, fue capturado en cumplimiento a la orden de captura emitida por la FGR, que lo acusa del delito de otras agresiones sexuales continuadas.
- ▶ La Fiscalía de Soyapango depura la investigación en contra del médico Ricardo Ernesto Hernández Hernández, de 45 años de edad.
- ▶ Los hechos ocurrieron entre el 25 de Junio al 25 de Julio del presente año, en dicho centro asistencial, cuando la víctima, una mujer de 20 años, llegó a consultar. El galeno le realizó un chequeo en sus partes íntimas y le dio un tratamiento programando cita para el siguiente mes.
- ▶ La víctima al presentarse a la segunda cita, fue objeto de los mismos chequeos que consideró no eran congruentes con el padecimiento. Al percatarse del actuar médico, optó por pedir ayuda de los mismos empleados de la institución e interpuso la denuncia.

<http://elblog.com/noticias/registro-17750.html>

